



DECRETO ALCALDICIO N° 1558

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASE ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA

09 JUN 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 649 de fecha el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, mediante la cual solicita CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHÍCULOS MUNICIPALIDAD DE REQUINOA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, a través del Portal www.mercadopublico.cl, llamado a Licitacion Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL

El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025

DECRETO

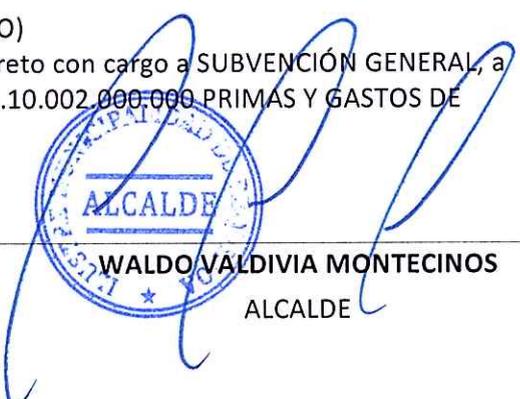
APRUEBASE, llamado a Licitacion Publica a través del portal www.mercadopublico.cl, CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHÍCULOS MUNICIPALIDAD DE REQUINOA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, y las Bases Administrativas y Tecnicas, para DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora

- JOSE LOCH REYES (ENCARGADO DE RECURSOS DAEM)
- OSCAR OSORIO SILVA (ENCARGADO INFORMATICA)
- SIMÓN JARA CANALES (ENCARGADO ACTIVO FIJO E INVENTARIO)

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.10.002.000.000 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)